

Texto íntegro de las propuestas de acuerdos que figuran en el orden del día de la Junta general ordinaria de Altia Consultores, S.A. de 2011.

**Primero.-**

Aprobar las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010 formuladas por el Consejo de Administración.

**Segundo.-**

Aplicar el resultado del ejercicio 2010 de la siguiente manera:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.685.945,16
<b>Total</b>	

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
A Dividendos	481.472,95
A Reserva Legal	3.713,14
A reservas voluntarias	1.200.759,07
<b>Total</b>	1.685.945,16

El dividendo acordado equivale a 0,07 euros por acción y se abonará a los accionistas en el plazo máximo de siete días desde la celebración de la Junta General que apruebe la aplicación del resultado. El importe se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias.

**Tercero.-**

Aprobar la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2010, incluida expresamente la del actual Presidente del Consejo en su calidad de Administrador único hasta el 30 de junio de 2010 y la del Consejo de Administración desde esa fecha hasta el final del ejercicio.

**Cuarto.-**

Fijar el número de Consejeros en nueve y nombrar Consejero por el plazo de cinco años a IGALUX INNOVA CAPITAL, S.L., con domicilio en calle Marsella nº 17, La Coruña y CIF B-70089123.